



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

Asunto: Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso invitación abreviada N° 015 de 2017

En mi calidad de evaluador técnico, una vez acogida las observaciones realizadas por la Aseguradora Solidaria de Colombia se procede a ajustar la evaluación de la siguiente manera

OBJETO	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA TODO RIESGO, POLIZA DE MAQUINARIA Y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA	Agosto 15 de 2017

PROPONENTE 1: ALLIANZ SEGUROS SA

PROPONENTE 2: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD CORPORATIVA

	DOCUMENTOS TÉCNICOS	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
	NUMERAL (15.2) PLIEGO DE CONDICIONES		
	(a) Propuesta económica de forma clara, precisa, y cierta, en medio físico y en medio magnético, de acuerdo a las especificaciones señaladas en el numeral 6° del presente pliego de condiciones, en conclusión establecer a la entidad (Descripción de las coberturas, amparos y valores asegurados, tablas de indemnizaciones ofertadas, alcances de la cobertura Descripción del tiempo de reporte por parte de la entidad a la compañía en caso de siniestro))	FOLIO 133-229 CUMPLE VALOR PROPUESTA \$131.131.451	FOLIO 181-210 CUMPLE VALOR PROPUESTA \$113.995.268
15.2	b) Experiencia. El oferente deberá presentar con su propuesta un (01) certificados, constancias o copia de contratos con actas de liquidación debidamente ejecutados expedidos por entidades públicas o privadas, cuyo valor sea mayor o igual al presupuesto oficial del presente proceso, en las cuales conste la prestación del objeto de esta contratación en iguales o similares condiciones al del objeto de esta contratación, se identifique la fecha de inicio y fecha de terminación del contrato y además se mencione la calidad y el cumplimiento del servicio	FOLIO 68 - 70 CUMPLE	FOLIO 63 -64 CUMPLE
	c) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer	FOLIO 73 AL 76 CUMPLE	FOLIO 66 -79 CUMPLE

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona Km. 12 Vía Puerto Lopez Tel 661 68 00 Ext 125
Email: operaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

	<p>nivel del siguiente código según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas.</p> <p>SEGMENTOS FAMILIAS CLASES PRODUCTO 84 13 15 00 Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones</p>		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

	16. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
16.1.1	<p>COSTOS DE LOS SEGUROS (200 PUNTOS)</p> <p>Se otorgan 200 puntos al proponente que presente la oferta con el precio más bajo y siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas.</p>	173.86 / 200	200 / 200
16.1.2	<p>DEDUCIBLES (300 PUNTOS)</p> <p>Se calificará cada uno de los deducibles ofertados y luego se obtendrá el total de la puntuación sumando el puntaje obtenido en cada uno de los deducibles</p>	269.87 / 300	284.98 / 300
16.2.1.1	<p>AMPAROS OBLIGATORIOS Y CLAUSULAS OBLIGATORIAS</p> <p>Los amparos obligatorios y las clausulas obligatorias descritas para cada uno de los ramos relacionados, deberán ser ofrecidos por el proponente puesto ellos constituyen las condiciones técnicas mínimas de cada seguro</p>	NO CUMPLE	CUMPLE
16.2.2	<p>AMPAROS ADICIONALES (100 PUNTOS)</p>		100
16.2.3	<p>CLAUSULAS ADICIONALES (100 PUNTOS)</p> <p>Para presentar la oferta, el proponente deberá presentarla información de las clausulas adicionales (impresa y en medio magnético), la propuesta deberá incluir la totalidad de la información descrita y solicitada en los mismos</p>		100



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

16.2.4	CONDICIONES ESPECIALES (50 PUNTOS) Se otorgarán hasta 50 puntos de acuerdo con las condiciones especiales determinadas en los formatos de cada uno de los ramos señalados en el pliego de condiciones	50
16.2.5	ATENCIÓN, TRÁMITE Y PAGO DE SINIESTROS (150 PUNTOS) Se calificará con 50 puntos al proponente que exija el menor número de documentos para el pago de siniestros. A los demás proponentes se les calificará en forma proporcional. Se otorgará un máximo de (100 puntos) al proponente que ofrezca el menor número de días para el pago de siniestros una vez se formalice la reclamación del siniestro por parte del contratante	134.62
16.3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS) Para la asignación de éste puntaje se tendrá en cuenta solamente las propuestas que hayan resultado hábiles en todos los criterios de evaluación jurídica, técnica y financiera, y en los términos de la Ley 816 del 7 de Julio de 2003 "Por medio de la cual se apoya a la Industria Nacional a través de la contratación pública", para lo cual, deberá manifestar con la presentación de la oferta que los servicios prestados son de orden nacional.	100
TOTAL		969.60

DECISIÓN:

La oferta presentada por el proponente 1 ALLIANZ SEGUROS S.A **NO CUMPLE** con los lineamientos técnicos establecidos en el pliego de condiciones definitivo, así

Propuesta de Allianz:

Folio 135 cobertura sustracción, numeral 19 Sustracción sin violencia (para equipos de oficina)
\$100 000 000 por evento/vigencia.

Según el pliego:

Página 8 Cobertura de sustracción amparos básicos sustracción sin violencia (para equipos de oficina)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Propuesta de Allianz:

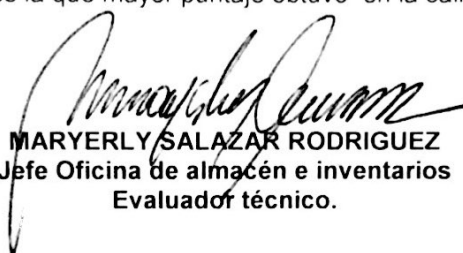
Según el folio 135 (respaldo) Cobertura corriente débil (equipo eléctrico y electrónico) numeral 39. Portador externo de datos hasta \$50.000.000 Excluye software.

Según el pliego:

Página 9 amparos adicionales obligatorios equipo electrónico, numeral 3 Portador externo de datos

La oferta presentada por el proponente 2 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD CORPORATIVA **CUMPLE** con los lineamientos TÉCNICOS establecidos en el Pliego de Condiciones.

Conclusión: La oferta presentada por el proponente 2 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD CORPORATIVA, de acuerdo a las especificaciones y condiciones técnicas ofrecidas según el pliego de condiciones definitivo es la que mayor puntaje obtuvo en la calificación técnica


MARYERLY SALAZAR RODRIGUEZ
Jefe Oficina de almacén e inventarios
Evaluador técnico.

RECEIVED
HORA: 11:28 PM
POR: Audia Caro